

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE INFORMES Y EVALUACIONES
ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA - ABRIL 2017
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE - S046
FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2015 - 2016 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2014 - 2015

CLAVE PRESUPUESTAL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE
S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)

I. COMENTARIOS GENERALES

La presente propuesta se deriva del proceso de seguimiento y revisión por parte de la CONANP a los contenidos del Informe Final e Informe Ejecutivo de la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 y la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015-2016.

II. COMENTARIOS ESPECÍFICOS

Con el fin de cumplir con lo establecido en el "Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal" publicados el 8 de marzo de 2011, y a partir de los hallazgos, debilidades, oportunidades amenazas y recomendaciones de los Evaluadores externos, se revisaron los informes de la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 y Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015-2016, a partir de esto se generó la siguiente calificación a las recomendaciones emitidas.

III. CALIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

Con base en las recomendaciones enlistadas y a los criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad; definir o no aspectos susceptibles de mejora.

No.	Recomendación
1	<p>Revisar y adecuar el indicador de Propósito, con la finalidad de que refleje la incidencia de las acciones en la construcción de capital social, es decir, las habilidades adquiridas por las comunidades para realizar actividades de conservación de ecosistemas y su biodiversidad. (Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016)</p>
Criterios de Selección¹	
<p>La recomendación es:</p> <p>Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input checked="" type="checkbox"/> Relevante <input type="checkbox"/> Factible <input checked="" type="checkbox"/></p>	
<p>¿Qué actores participan? Área Coordinadora: Dirección General de Operación Regional, CONANP Área Responsable: Dirección de Actividades Productivas Alternativas, DGOR, CONANP Área Responsable: Dirección de Evaluación y Seguimiento, CONANP</p>	
<p>Justificación y Fundamento Legal² Fracción XIX del artículo 74 y 78 del Reglamento Interior de la SEMARNAT. La DGOR coordina la atención y seguimiento de la elaboración, actualización y seguimiento de la MIR. La DAPA realiza construcción y/o modificación de indicadores, la sistematización de información para la integración de informes y su captura de información en el PASH. La DES notifica los periodos disponibles para captura en el PASH y reuniones con respecto a indicadores de la MIR.</p>	
Criterios de Clasificación³	
<p>Por actores involucrados (seleccione uno):</p> <p>Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/></p>	
<p>Nivel de prioridad (seleccione uno):</p> <p>Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/></p>	
<p>Justificación: Se revisará y adecuará el indicador de Propósito para la MIR 2018 durante el cuarto trimestre de 2017. En congruencia con el Artículo 77 de la Ley General de Desarrollo Social, el CONEVAL aprobará los indicadores, sometiéndolos a consideración de la SHCP y, a la Cámara de Diputados por conducto de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), para que emitan las recomendaciones que en su caso estime pertinentes.</p>	
<p>¿Es un ASM? (seleccione uno):</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	
<p>¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴ Revisión del indicador de Propósito para la MIR 2018</p>	
<p>Tipo de acción⁵ (seleccione uno):</p> <p>Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input checked="" type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/></p>	
<p>Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):</p> <p>Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input checked="" type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/></p> <p>Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):</p>	

No.	Recomendación
2	<p data-bbox="240 184 1487 247">Realizar un análisis para determinar porque con mayor presupuesto, la Población Atendida ha disminuido respecto a años anteriores (Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016)</p> <p data-bbox="727 279 997 310" style="text-align: center;">Criterios de Selección¹</p> <p data-bbox="240 321 503 352">La recomendación es:</p> <p data-bbox="240 363 1263 415">Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input checked="" type="checkbox"/> Relevante <input type="checkbox"/> Factible <input checked="" type="checkbox"/></p> <p data-bbox="240 447 539 478">¿Qué actores participan?</p> <p data-bbox="240 478 1003 510">Área Coordinadora: Dirección General de Operación Regional, CONANP</p> <p data-bbox="240 510 1159 541">Área Responsable: Dirección de Actividades Productivas Alternativas, DGOR, CONANP</p> <p data-bbox="240 573 646 604">Justificación y Fundamento Legal²</p> <p data-bbox="240 604 987 636">Fracción XIX del artículo 74, del Reglamento Interior de la SEMARNAT.</p> <p data-bbox="703 688 1013 720" style="text-align: center;">Criterios de Clasificación³</p> <p data-bbox="240 730 688 762">Por actores involucrados (seleccione uno):</p> <p data-bbox="240 772 1305 825">Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="240 856 607 888">Nivel de prioridad (seleccione uno):</p> <p data-bbox="240 898 906 951">Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/></p> <p data-bbox="240 982 389 1014">Justificación:</p> <p data-bbox="240 1014 1487 1171">A partir del año 2011 se contabilizaron los beneficiarios de acuerdo a los Lineamientos para el establecimiento del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), el Padrón Único de Beneficiarios (PUB) y Comités de Contraloría Social (CCS). Debido a esto, para ser registrados en el sistema se les solicita un mayor número de información y documentación básica para cada uno de los beneficiarios, lo cual ha reducido el registro de beneficiarios.</p> <p data-bbox="240 1171 1487 1371">Al respecto, se indicó que la mayoría de los habitantes de zonas marginadas no cuentan con las condiciones necesarias para llenar los formatos, no cuentan con toda la información requerida, se les dificulta y en ocasiones les es costoso desplazarse a lugares donde puedan entregar la solicitud o bien conseguir los requisitos solicitados para ser beneficiarios del Programa, lo cual genera una disminución en la participación. Sin embargo se está llevando a cabo un mayor acercamiento con la población a fin de apoyarles con la documentación necesaria y durante 2017 se realizó la prueba piloto para registro de solicitudes en por internet.</p> <p data-bbox="240 1381 539 1413">¿Es un ASM? (seleccione uno):</p> <p data-bbox="240 1423 477 1476">SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p data-bbox="240 1497 766 1528">¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴</p> <p data-bbox="240 1528 331 1560">No Aplica</p> <p data-bbox="240 1581 565 1612">Tipo de acción⁵ (seleccione uno):</p> <p data-bbox="240 1623 1451 1675">Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="240 1707 613 1738">Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):</p> <p data-bbox="240 1749 1451 1801">Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="240 1833 1039 1885">Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):</p>

No.	Recomendación
3	<p>Valorar la disminución del número de indicadores de las actividades, ya que el método de cálculo es el mismo pero aplicado a los diversos rubros apoyados, por lo que estos pueden agruparse en dos. (S046 EED 2014-2015)</p>
Criterios de Selección¹	
<p>La recomendación es:</p> <p>Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input checked="" type="checkbox"/> Relevante <input type="checkbox"/> Factible <input checked="" type="checkbox"/></p>	
<p>¿Qué actores participan? Área Coordinadora: Dirección General de Operación Regional, CONANP Área Responsable: Dirección de Actividades Productivas Alternativas, DGOR, CONANP Área Responsable: Dirección de Evaluación y Seguimiento, CONANP</p>	
<p>Justificación y Fundamento Legal² Fracción XIX del artículo 74 y 78 del Reglamento Interior de la SEMARNAT. La DGOR coordina la atención y seguimiento de la elaboración, actualización y seguimiento de la MIR. La DAPA realiza construcción y/o modificación de indicadores, la sistematización de información para la integración de informes y su captura de información en el PASH. La DES notifica los periodos disponibles para captura en el PASH y reuniones con respecto a indicadores de la MIR.</p>	
Criterios de Clasificación³	
<p>Por actores involucrados (seleccione uno):</p> <p>Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/></p>	
<p>Nivel de prioridad (seleccione uno):</p> <p>Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Justificación: Se revisará y adecuará el número de indicadores de las actividades de la MIR 2018 durante el cuarto trimestre de 2017. En congruencia con el Artículo 77 de la Ley General de Desarrollo Social, el CONEVAL aprobará los indicadores, sometiéndolos a consideración de la SHCP y, a la Cámara de Diputados por conducto de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), para que emitan las recomendaciones que en su caso estime pertinentes.</p>	
<p>¿Es un ASM? (seleccione uno):</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	
<p>¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴</p> <p>Revisión de indicadores de Actividades para la MIR 2018.</p>	
<p>Tipo de acción⁵ (seleccione uno):</p> <p>Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input checked="" type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/></p>	
<p>Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):</p> <p>Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input checked="" type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/></p> <p>Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):</p>	

No.	Recomendación
4	<p>Revisar que la difusión de la convocatoria sea la más apropiada y; verificar si esta llega a los potenciales beneficiarios en un lenguaje accesible y con oportunidad de tiempo, que les permita mayor acercamiento y que aumente el número de beneficiarios. (S046 EED Abril 2016)</p> <p style="text-align: center;">Criterios de Selección¹</p> <p>La recomendación es:</p> <p>Clara <input checked="" type="checkbox"/> Justificable <input type="checkbox"/> Relevante <input type="checkbox"/> Factible <input type="checkbox"/></p> <p>¿Qué actores participan? CONANP: Dirección de Actividades Productivas Alternativas, Dirección General de Operación Regional</p> <p>Justificación y Fundamento Legal² Fracción XIX del artículo 74 del Reglamento Interior de la SEMARNAT.</p> <p style="text-align: center;">Criterios de Clasificación³</p> <p>Por actores involucrados (seleccione uno):</p> <p>Específico <input type="checkbox"/> Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/> Intergubernamental <input type="checkbox"/></p> <p>Nivel de prioridad (seleccione uno):</p> <p>Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Justificación: No es factible considerar esta recomendación, en virtud de que la difusión de la convocatoria se ha realizado y se realiza actualmente de forma apropiada, en lenguaje accesible y con oportunidad en tiempo, haciendo uso de los diversos medios de difusión disponibles para llegar al mayor número de beneficiarios potenciales. La convocatoria se realiza a través de medios de comunicación nacional, aunada a esto, el personal de las Áreas Naturales Protegidas hacen difusión a través de carteles, trípticos y spots de radio con el lenguaje adecuado, accesible y con oportunidad de tiempo y a través de la página de internet de la CONANP.</p> <p>¿Es un ASM? (seleccione uno):</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?⁴ No Aplica</p> <p>Tipo de acción⁵ (seleccione uno):</p> <p>Corrige <input type="checkbox"/> Modifica <input type="checkbox"/> Adiciona <input type="checkbox"/> Reorienta <input type="checkbox"/> Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/></p> <p>Tema⁶ (se puede seleccionar más de uno):</p> <p>Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/></p> <p>Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):</p>

FUENTE DE INFORMACIÓN

- Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015 - 2016. Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) S046
- Evaluación Específica de Desempeño 2014 - 2015. Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.

IV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARTICIPANTES

**MTRO. IGNACIO MARCH MIFSUT
DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
(CONANP)**

**MTRO. JAVIER WARMAN DIAMANT
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
(SEMARNAT)**

**MTRO. JOSÉ JUAN ARRIOLA ARROYO
DIRECTOR DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
ALTERNATIVAS
(CONANP)**

**ING. ALEJANDRO R. NYSSSEN OCARANZA
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL
(CONANP)**

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Documento Institucional

Periodo 2016-2017

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a emprender	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
-----	----------	-------------------------------	-------------------	----------------------	------------------	------------------	----------------------	--------------------------

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2017

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
7	S-046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	Revisión de indicadores de Actividades para la MIR 2018.	Dirección General de Operación Regional	Revisión de indicadores de Actividades; Presentación de Propuesta en la METRI (mayo 2017). En caso de ser aprobado, captura en el PASH para la MIR del Pp S046 2018.	Dirección de Actividades Productivas Alternativas y la Dirección de Evaluación y Seguimiento	31/12/2017	Indicadores de Actividades de la MIR modificados y validados por la Mesa Técnica y/o CONEVAL, SHCP y la Cámara de Diputados por conducto de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).	Indicadores de actividades de la MIR 2018 modificados y capturados en el PASH.
		Revisión del indicador de Propósito para la MIR 2018.	Dirección General de Operación Regional	Revisión del indicador de propósito; Presentación de Propuesta en la METRI (mayo 2017). En caso de ser aprobado, captura en el PASH para la MIR del Pp S046 2018.	Dirección de Actividades Productivas Alternativas y la Dirección de Evaluación y Seguimiento	31/12/2017	Indicador de Propósito de la MIR modificado y validado por la Mesa Técnica y/o CONEVAL, SHCP y la Cámara de Diputados por conducto de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).	Indicador de Propósito de la MIR 2018 modificado y capturado en el PASH

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2017